



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.309/2016
BITÁCORA: 12/A1-0001/03/16

Chilpancingo, Guerrero, a 04 de Marzo de 2016

ACUSE DE RECIBO

C. ELIUD MORALES MATEO
DOMICILIO: CALLE CALZ. PRIMERO DE MARZO 09 S/N;
COLONIA ISRAEL NOGUEDA OTERO, C.P. 39200,
MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES; GUERRERO
PRESENTE

NOMBRE: Eliud Morales Mateo
FECHA: 23-Marzo-2016
FIRMA: [Signature]

En atención a su solicitud recibida con fecha 01 de marzo de 2016 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción I y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; se certifica:

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 04 de marzo de 2016 se realizó su inscripción integrandose en el Libro GRO, Tipo UI, Volumen 1, Número 2, Año 16; como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en el artículo 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

[Handwritten signature]

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO



Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.

- C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.
Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.

MVP/ASG/NGG/MLL/OBG/bpa.

